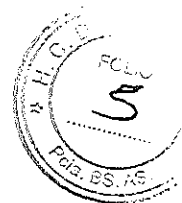




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4131/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4131/17-18** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Javier C. Mignaqui; "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA EDICION 2017 DE LA FIESTA PROVINCIAL DE LA GOLONDRINA QUE SE DESARROLLARA DURANTE EL MES DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE VILLA VENTANA, PARTIDO DE TORNQUIST", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

#### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la Edición 2017 de la Fiesta Provincial de la Golondrina que se desarrolló durante el mes de octubre, en la Ciudad de Villa Ventana, partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires.

#### Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la Edición 2017 de la Fiesta Provincial de la Golondrina, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4131/17-18

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 12 de Junio de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados

NICOLAS COPPOLINO  
Relator  
Comisión de Asuntos Regionales y de Inter.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.